

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Viernes 24 de Abril de 1885.

Año XIII. Núm. 3.673.

NUEVA YORK 1.º DE ABRIL

El Decreto

del Presidente de Guatemala

Nuestros lectores verán con interés el texto íntegro del decreto en que el presidente Barrios proclamó la Union de Centro-América, y que ha dado origen á los importantes sucesos ocurridos en aquella region. El «Herald» publica tambien hoy la traduccion inglesa de dicho documento, que le ha sido enviada de Washington.

El texto original lo tomamos de las columnas de un apreciable colega mejicano, «El Monitor Republicano», y es como sigue:

Decreto

«Art. 1.º El jefe de la República de Guatemala proclama la Union de Centro-América en una sola República: inicia, protege y sostiene todos los trabajos, operaciones y movimientos dirigidos á conseguirla; y con ese fin asume el carácter de supremo jefe militar de Centro-América y el ejercicio del mando absoluto como tal, hasta lograr que se reúnan estas secciones en una sola nacion y bajo una sola bandera.

«Art. 2.º El propio jefe recibirá las adhesiones de los gobiernos, pueblos y jefes que, en los términos establecidos en este decreto, abracen la causa de la Union.

«Art. 3.º Una asamblea general, compuesta de quince individuos por cada uno de los Estados, elegidos popularmente con la mas amplia libertad é independencia entre las personas que, conforme á las leyes respectivas puedan ejercer la representacion popular, se reunirá en esta ciudad de Guatemala el dia 1.º de mayo próximo, para decretar la Constitucion política de la República de Centro-América y fijar especialmente la manera, tiempo y forma de la eleccion de presidente, la duracion de su período y la fecha en que el electo recibirá de la Asamblea el mando supremo constitucional; y para hacer la designacion de la ciudad ó punto del territorio de Centro-América en que se establezca la capital y sirva de residencia de los supremos poderes.

«Art. 4.º Toda persona, de carácter oficial ó privado, que se declare contra la Union ó que se oponga á sus operaciones y trabajos, y los embarace de cualquier modo, será tenida como traidor á la gran causa de la nacionalidad; quedará incapaz de todo cargo y empleo en la República de Centro-América, y se sujetará á las consecuencias y responsabilidades que proceden, segun la naturaleza de los actos que hubiere ejecutado.

«Art. 5.º Se escita á todos los pueblos de Centro-América á que se pronuncien en favor de la Union: y Guatemala hace desde luego causa comun con los que se declaren por aquella, quedando desconocida cualquiera autoridad que la resista.

«Art. 6.º Los jefes y oficiales de las milicias de Centro-América que se decidan por la Union y presten sus servicios por la realizacion de ese ideal del patriotismo, serán acreedores á un ascenso de grado en el ejército de la República de Centro-América; y si hubieren obtenido

ya el grado, serán condecorados solemnemente con una medalla de oro, que, en inscripcion alusiva, recuerde sus méritos.

«Art. 7.º Las clases y soldados que se señalen por su valor y comportamiento, recibirán, además del ascenso, la distincion y recompensa que oportunamente se acordará para premiar sus servicios.

«Art. 8.º El pabellon de Centro-América, y que servirá desde esta fecha para los defensores de la Union, será de azul y blanco, dispuesto en tres fajas verticales, de las que la del centro será blanca, y azules las de los extremos. La faja blanca llevará el escudo: un quetzal sobre una columna; y esta la leyenda: Libertad y Union.—15 de Setiembre de 1821.—28 de Febrero de 1835.

«Art. 9.º No se reconocen las negociaciones sobre territorio, tratados internacionales, empréstitos extranjeros ó nacionales, y demás estipulaciones de análogo carácter ó importancia que arregla ó concluya cualquiera de los otros Estados de Centro-América, despues de la fecha de este decreto.

«Art. 10.º El ministro de Relaciones exteriores queda encargado de dar cuenta de él á la Asamblea, y de ponerlo en conocimiento de los gobiernos de la América Central y de los de América y Europa con quienes cultiva relaciones de amistad ó de comercio.

«Art. 11.º El secretario de despacho de Gobernacion y Justicia proveerá á todo lo que exija la oportuna instalacion de la Asamblea general de los Estados.

«Art. 12.º Queda á cargo de la secretaría de Guerra atender á todo lo demás que requiera la ejecucion de este decreto.

«Dado en el Palacio Nacional de Guatemala á 28 de febrero de 1885.—J. Rufino Barrios —El secretario del despacho de la Guerra, J. Martin Barrundia.—El secretario del despacho de Relaciones exteriores, Fernando Cruz.—El secretario del despacho de Fomento, Francisco Lainfiesta.—El secretario del despacho de Hacienda y Crédito Público, Delfin Sanchez.—El secretario del despacho de Gobernacion y Justicia, Cayetano Diaz Mérida.—El secretario del despacho de Instruccion Pública, Ramon Murga».

IDEM 4

Dicen de Nueva Orleans que los vapores de guerra de los Estados Unidos «Swatara» y «Tennessee», que han recibido órdenes de zarpar para Colon, salieron el viernes de los Pasos. El comandante B. H. Mc. Calla, mandará las fuerzas que vayan á Colon. El segundo cirujano M. Frederik N. Ogden, del «Saint Louis», tiene órden de salir para el citado puerto colombiano con un destacamento de soldados de marina; el teniente J. B. Mason, mandará una bateria de campo que se organizará en Nueva-York para prestar servicio en el Istmo.

IDEM 5

El dia 27 de marzo, á las nueve y cuarto de la mañana se desplomó el frente del teatro de Villanueva que da al mercado de Colon en la Habana. No ha habido desgracias personales.

Chile.—En la noche del 24 de febrero hubo en Caldera un gran incendio que

destruyó, entre otras casas, las de los señores O. to Witting, Luis Witting, Máximo Navarro, Benjamin Garin, Fabian y «Café Florida».

En la noche del 1.º de marzo hubo en Chile una gran reunion de Conservadores. Asistió tambien una gran concurrencia liberal. D. Miguel Cruchaga fué el primero que hizo uso de la palabra.

Habiéndosele interrumpido para que hablara más alto, porque no se oía bien lo que decía, el orador insultó al pueblo tratándolo de «salvaje». El pueblo contestó con iguales ó mayores insultos, siguiéndose palos, silletazos, tiros de revólver, y saliendo heridos muchos concurrentes. El objeto de la reunion conservadora era proclamar candidato para diputado á don Carlos Lyon.

En la noche del 2 de marzo hubo en Ancud un horroroso incendio, que destruyó gran parte de la poblacion. Muchas personas quedaron sin hogar.

El 28 de febrero se verificó en Santiago la tercera reunion de los liberales. Terminada la reunion, los concurrentes organizaron una gran cabalgata como de trescientos jinetes y mil personas de á pié. De este modo recorrieron la ciudad con banderones, estandartes nacionales y banderolas que tenían grabadas las siguientes inscripciones: «Matrimonio civil y Cementerios laicos.»

Al retirarse á sus casas los liberales fueron atacados por los conservadores, resultando heridos siete de aquellos, además de un oficial y tres individuos de policia.

Al dia siguiente reunion de conservadores y los consiguientes desórdenes.

—La muerte del general Barrios.—«La Libertad, via Galveston», 4 de Abril.—Las últimas noticias aquí recibidas anuncian la muerte del presidente Barrios, en Guatemala. No hay detalles. En el campo de batalla de Chalchuapa se halló rota la espada con empuñadura de oro del general Barrios. Se han suspendido las hostilidades entre Guatemala y las repúblicas aliadas, y proclamándose un armisticio de un mes. La Asamblea Legislativa de Guatemala ha anulado el decreto promulgado por el presidente Barrios el 28 de febrero relativo á la union centro-americana, con él como Dictador y jefe Supremo Militar de Centro-América.

—Colon, 4 de abril.—Al secretario de Marina en Washington:

Los buques que se hallan en camino para Colon y las fuerzas que trae el «Parra», serán suficientes para abrir y proteger el tránsito, si cuentan con el apoyo de dos buques de guerra en Panamá. Sin estos se necesitará una fuerza suplementaria de 500 hombres.

En Colon está todo tranquilo y la propiedad americana se halla tan bien protegida como me lo permiten los recursos con que cuento. Tengo en tierra 112 hombres, y todas las fuerzas de mi mando siguen sin novedad. Hasta ahora solo se tiene noticia de la muerte de un extranjero.

Hay aquí unos cien soldados colombianos que guardan á numerosos prisioneros y no cooperan á la conservacion del orden. La compania del ferro-carril presta cuan-

tos auxilios puede á los refugiados y ha enviado muchos de ellos á diversos puntos de la línea.

El tránsito sigue interrumpido. Anoche llegó un tren á Panamá, con gran riesgo, y despues de ser detenido por los sublevados, quienes se apoderaron á la fuerza de uno de los pasajeros. El telégrafo á Panamá está siendo cortado continuamente.—Kane, comandante.

BARCELONA 21 DE ABRIL

El entierro del infeliz cobrador de la Sucursal del Banco de España, Salvador Azemar, que tuvo lugar ayer á las cinco de la tarde, fue una prueba elocuente de la indignidad pública que este alevoso asesinato ha despertado en todas las clases sociales de Barcelona y merecida muestra de simpatía á la memoria del finado, que era muy estimado de cuantos le habian tratado. Todas las sociedades de crédito de nuestra plaza espontáneamente quisieron asociarse de una manera ostensible al sentimiento general del vecindario, y así lo probaron enviando al entierro los mozos de sus establecimientos con hachas, y asistiendo personalmente tambien la mayor parte de los señores que forman los respectivos consejos de Administracion. Igualmente concurren al entierro las personas mas significadas en el comercio, en la industria y representantes de la prensa periódica.

Precedian al féretro varios mozos de diferentes establecimientos de crédito, que llevaban hacha, ascendiendo su número á mas de ciento. Pendian del ataud, colocado en un coche tirado por dos caballos, ocho gasas sostenidas por cobradores de la Sucursal del Banco de España y por otros dependientes de diversas casas de crédito. Sobre el féretro se veia una corona, costada por los compañeros del difunto. Presidia el duelo un Rdo. sacerdote, el Director de la Sucursal Excmo. Sr. don Mariano Casi y un pariente del difunto y los señores consejeros del Banco de España, siguiendo luego el cortejo fúnebre, que era muy numeroso y del que formaban parte muchas personas pertenecientes á todas las clases sociales. Durante el paso del entierro, habia en todas las calles del tránsito mucha concurrencia.

El entierro del mozo Salvador Azemar fué ayer, pues, un verdadero acto público, en el que tomó grande interés todo el vecindario, y de un modo especial las altas clases sociales de Barcelona, que con su asistencia quisieron honrar al modesto empleado que sucumbió traidoramente en el ejercicio de sus funciones.

—Al pasar ayer tarde por la Rambla del Centro el entierro del cobrador de la Sucursal del Banco de España, un muchacho de unos diez y seis años de edad robó el reloj á un caballero que presenciaba el paso del cortejo fúnebre desde la acera que hay frente al café de Oriente. Al notar el robo dicho caballero, empezó á dar voces y á sujetar al presunto ladrón, que se vió al momento acometido y golpeado por las muchas personas que se hallaban en aquel sitio. Inmediatamente se apoderaron del joven el señor presidente de la Real Audiencia, el señor presidente de la Seccion tercera de la sala de lo cri-

minal, un teniente de cazadores de Alfonso XII, el sub-cabo de la guardia municipal señor Oñate y el individuo de dicha guardia que lleva el número 352, quienes tuvieron que hacer muchos esfuerzos para evitar que el público arrastrara al presunto ladrón, el cual fué conducido á la Casa-cuartel de la Guardia civil, despues de haber tenido que salir á la Rambla y calar la bayoneta algunos individuos de dicho instituto, con objeto de franquear el paso. La muchedumbre se agolpó frente á la referida Casa-cuartel, profiriendo gritos amenazadores, lo que obligó á los guardias á tener que permanecer armados en la puerta del edificio. Los agentes de orden público, con el jefe de dicho cuerpo señor Lopez, mandaron despejar la via. Poco despues se presentó el juzgado de guardia, que lo era el de San Beltran, el coronel señor Porta y el médico de la casa de socorro del distrito de Atarazanas. En vista del estado en que se encontraba el detenido, se dispuso trasladarlo á la enfermería de las Cárceles nacionales. Al anocheecer se hallaba todavía en la Rambla un numeroso grupo de curiosos que comentaban el hecho.

Segun noticias, antes de ponerse en marcha el fúnebre cortejo, se robaron otros tres relojes en el patio del Hospital de Santa Cruz. Tambien se robó otra de dichas alhajas delante del Gran Teatro de Liceo.

Se nos dice que el municipal número 352 recibió tambien varios golpes, mereciendo por su comportamiento las plácemes de los señores presidentes de la Audiencia y de la Sección tercera de la sala criminal. Los guardias civiles que más se distinguieron, al penetrar el referido muchacho en la casa-cuartel, se llaman Hermenegildo Alejandro, Enrique Comte y Manuel Coteras.

—Tenemos entendido que, en vista del asesinato del cobrador del Banco de España, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se ha acordado por la Junta de Gobierno del Banco de Barcelona promover una reunion de representantes de las diversas sociedades de crédito de esta plaza, al objeto de adoptar, de comun acuerdo, cuantas medidas se crean necesarias por su parte para evitar en lo posible la reproduccion de semejantes delitos y para facilitar el descubrimiento y castigo de los criminales. Nos parece acertado el pensamiento, y creemos que la iniciativa privada puede coadyuvar mucho á obtener en este asunto resultados pronto y beneficiosos.

—Se dice que de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad, se ha dirigido una comunicacion á la Administracion central, para que se continúe pagando el sueldo mensual del desdichado cobrador Azemar á su viuda. Créese que se resolverá conforme á la peticion de esta Sucursal. En caso contrario, se trata de promover una suscripcion entre los banqueros y establecimientos de crédito, á favor de la citada viuda.

PARIS 19 DE ABRIL

Se lee en el «Figaro» del 19:

«Los periódicos romanos contienen el texto de una pastoral dirigida á los Curas-párrocos de Roma por Su Eminencia el cardenal Vicario, con motivo del nuevo atentado cometido por el gobierno italiano, el cual ha prohibido que se tributen los honores públicos que se han rendido hasta aquí en las calles de Roma al Santísimo Sacramento al llevarle á los enfermos.

El cardenal Parocchi, al protestar contra esta prohibicion, invoca la piedad de los Curas-Párrocos para que procuren compensar con nuevos homenajes al Santísimo Sacramento del altar la impiedad de la determinacion tomada».

En las esferas oficiales de Lóndres ha producido sensacion un artículo poco ha publicado por la «Gaceta de Moscou», de la cual es director M. Katkof.

En dicho artículo se suscita otra vez el proyecto, de que habló M. Katkof el año último, de ceder á Alemania la orilla izquierda del Vístula, junto con la ciudad de Varsovia.

Si el gobierno ruso, dicen en Lóndres, piensa verdaderamente en la cesion de una parte de la Polonia rusa, es, á no dudarlo, con el objeto de asegurarse el apoyo de Alemania en las cuestiones del Asia central, á fin de ocupar más tarde ó más temprano á Herat y abrirse en seguida, con la ayuda del gobierno persa, un camino seguro hácia el golfo pérsico.

La «Gaceta de Colonia» hace notar que la manera como el «Dziennick», periódico oficioso de Varsovia, ha desmentido los rumores de una propaganda inglesa contra Rusia en Polonia, demuestra que daba crédito á este rumor, que confirma igualmente el «Dziennick Pospanski».

Por otra parte, noticias de Lóndres y de París, recibidas en Berlin, demuestran, segun así lo escriben de esta última capital á la «Gaceta de Colonia», la existencia de ocultos manejos en Varsovia; solo que estos manejos no proceden únicamente de Inglaterra, sino más bien de las agrupaciones de socialistas polacos esparcidas más ó menos en todos los países, las cuales encuentran en la actualidad muy bien preparado el terreno en Varsovia para llevar á cabo sus intentos revolucionarios.

En un folleto publicado no ha mucho en Polonia, y en el cual se han ocupado varios periódicos polacos, se increpa á la opinion pública de Europa de mostrarse hoy hostil, en general, á la causa de Polonia.

Gacetilla

Asuntos del dia

La coalicion electoral de las oposiciones liberales, que tropezaba con grandes inconvenientes, se ha hecho por fin. Acudirán juntos á las urnas, no solamente los oposicionistas de opiniones monárquicas, sino tambien los republicanos. Aunque se escandalice el país de ver unidos en fraternal abrazo á los revolucionarios de Ruiz Zorrilla y los hombres, relativamente gubernamentales, de Sagasta y Alonso Martínez, el *nefrando consorcio* ha quedado consumado, porque, en España, ante todo y sobre todo, es combatir al poder, de cualquier modo que sea.

El gobierno, por boca del ministro de la Gobernacion, declara que lo que aquel desea, al reformar la ley municipal, es separar la administracion de la política. Las oposiciones, al juntarse en esa liga electoral, declaran igualmente que solo aspiran á librar á los ayuntamientos del espíritu de partido, reflejando en ellos las aspiraciones generales, es decir, á separar tambien la administracion de la política.

¡Incrédulo país el nuestro, que dá en la malicia de pensar que nunca está más lejos que ahora de lograr esa suspirada y

salvadora separacion!

Sentimos que el gobierno se haya creído en la necesidad de suspender en este período de preparacion electoral, al ayuntamiento de Madrid, porque sus adversarios pretenden justificar la coalicion de las oposiciones con esa medida, que presentan como un golpe de Estado. El Sr. Romero Robledo, en su intencionado discurso, contesta á los cargos de los oradores fusionistas, recordando que este partido, cuando mandaba, hizo lo mismo, suspendiendo muchos ayuntamientos, y de poblaciones muy importantes, y por motivos muy poco legales. Sí, todos hacen lo mismo: muchas veces lo hemos lamentado, y desesperamos de ver que acaben estas corruptelas de nuestro régimen político.

Es seguro que antes de que terminen las sesiones de las Cámaras, quedará aprobado definitivamente en ambas el proyecto relativo al Código civil. El señor ministro de Gracia y Justicia está decidido á activar la discusion ahora y á acelerar luego los trabajos de la comision de códigos encargada de formular el articulado, á fin de que pueda ponerse en vigor el Código en el más breve plazo posible.

Esta será la mejor obra de las actuales Cortes, y el país tendrá que agradecerla al Sr. D. Francisco Silvela, que con tanto empeño la ha tomado á su cargo.

Corren rumores de haber marchado de Lóndres el Sr. Ruiz Zorrilla, en direccion desconocida, y en la Bolsa de Paris se habla de alteraciones del orden público en España. Afortunadamente, nada ha pasado en este sentido; pero quizás se maquinan algo, pues hace pocos dias se tomaron precauciones en Madrid, relacionadas, sin duda, con noticias que tenia el gobierno, cuya vigilancia es digna de aplauso.

Estando las autoridades prevenidas, y muy poco dispuesto el país á secundar bullangas, no deben inspirar temor alguno los planes revolucionarios; quizás no respondan los rumores circulados más que á manejos bursátiles, como otras veces. Pero, de todas maneras, ¿qué ocasion tan oportuna, para coaligarse con los promovedores de la sedicion de Badajoz, la Rioja y la Seo de Urgel, los hombres de gobierno que se vieron sorprendidos por aquella intentona militar?

Respecto al extranjero, los telegramas anuncian que el gobierno británico trata de obtener del emir del Afghanistan que desista de reivindicar la posesion de aquella ciudad y los periódicos principian ya á decir que dicho punto está bastante distante de Herat, y que por lo tanto no hay inconveniente en que sea comprendido en territorio ruso.

El proyecto de arreglo de que se habla en ciertas regiones, consistiria en que Inglaterra accediera acerca de la ocupacion definitiva del oasis de Penjdeh por los rusos, y que estos limitarian su frontera en el valle de Heri Rud, más arriba de lo que pedian anteriormente; pero nada hay decidido todavía en este punto.

De todos modos, en medio de la reserva que se guarda, resulta como cosa evidente, el deseo recíproco de ambos gobiernos de una solucion pacífica que ponga término cuanto antes á la indecisa situacion actual, casi tan funesta como la guerra misma.

La tirantez de relaciones pero continúa, por más que la «Pall Mall Gazette» de-

clara que el horizonte político es más sombrío y que la paz podrá ser mantenida. El periódico inglés dice que hay que esperar grandes garantías de paz, primero en la resolución que el emperador de Alemania tiene de evitar la guerra, y segundo en la gran presión que los intereses financieros combinados de toda Europa ejercen en sentido de la paz.

Se han desvanecido desgraciadamente las esperanzas de un acuerdo entre el Vaticano y Rusia.

A la última nota que el secretario de Estado cardenal Jacobini dirigió al gobierno de San Petersburgo, ha contestado este con nuevas vejaciones á los católicos del imperio ruso, cuya situacion se hace cada dia más penosa, sobre todo en Polonia.

Asegurábase en Roma que el Papa publicaria dentro de pocos dias una Enciclica sobre la situacion religiosa en Francia.

Verdades amargas

Suponemos que nuestros lectores fijarian su atencion en la carta de Ciudadela de Menorca que insertamos en el próximo pasado número.

La queja de aquellos laboriosos industriales no puede ser más lécita: van á arrebatarles el único punto que les resta para la exportacion del calzado, y su desesperacion es lógicamente suprimir el calzado.

La invasion del calzado norteamericano á nuestra preciosa Autilia, vá á ser un hecho consumado si no se procura por todos los medios la elevacion de los derechos de entrada que este nuevo tratado les concede.

La industria norteamericana es la que con su floreciente desarrollo, trae revueltos á los industriales de todos los países; España con sus acostumbradas anomalías, vá á ser de las primeras que tocarán sus funestos resultados.

Como la cuestion á que hoy nos referimos es de gran interés para la zapatería española en general, á todos llamamos la atencion respecto á este asunto. La zapatería balear parte integrante de este cuerpo que llamamos zapatería española, no puede sufrir incidente alguno sin que el todo se resienta de ello, y más aun si consideramos, que no son esas islas solamente las que cifran su subsistencia en la exportacion de calzados á Cuba; sino que buen número de fabricas de distintas poblaciones y no ménos número de talleres de toda España, tienen en ella el único punto de exportacion á sus productos.

La crisis general que nuestra industria experimenta tanto en las grandes capitales como en las pequeñas poblaciones, más de una vez hemos demostrado palpablemente tener por causa de exceso de produccion. La oferta ha superado á la demanda y de aquí la ruinoso competencia. Único remedio de evitarlo hemos dicho; buscar nuevos mercados donde exportar nuestros productos; y decidme; ¿si hoy en vez de buscar esos mercados que todos anhelamos, cerramos las puertas de los pocos que nos restan, á dónde vamos á parar? Espanta el pensarlo; millares de familias reducidas á la miseria por falta de trabajo y otra invasion en nuestra patria misma, de los que con más recursos podrian soportar el primer empuje.

La Zapatería Ilustrada, creyendo cumplir uno de sus más sagrados deberes, como es la defensa de los intereses materiales de la clase, no titubea ni un momento en esta ocasion declarar, como

siempre lo ha hecho, que solo por medio de una decidida proteccion por parte de quienes deben y pueden, podrá conjurarse la terrible crisis que se experimenta y que indudablemente ha de conducir al desprestigio y á la ruina. Ved nuestros vecinos los franceses, fijemos la atencion en el discurso pronunciado por el presidente de la Asamblea celebrada en Mans por los fabricantes de calzado de las orillas del Loire, y veremos que aquellos inteligentes industriales, solicitau tambien la proteccion por asunto análogo al que nos ocupa. Recordemos las declaraciones hechas por Mr. Ratus en el periódico *La Cordonnerie* del cual es director, y por más que nadie desconoce sus avanzadas ideas respecto á este punto, sin renunciar á ellas, dice asimismo que solo una decidida proteccion á la industria del calzado puede salvarla de los fatales fines que le esperan. Si la Francia misma, cuyos adelantos son innegables, gracias á la proteccion que sus gobiernos dispensan á la industria; que no están agobiados por excesivas gabelas como sucede á la industria patria; que pueden disponer de excelentes materiales y á precios relativamente bajos, dada tambien la proteccion que á estas primeras materias se dispensa, que tienen, en fin, numerosos mercados donde exportar sus productos, temen en su propia casa la invasion de otras naciones más adelantadas que ella, gracias tambien á la proteccion, ¿qué debemos hacer nosotros, débiles aun por la poca proteccion que se nos dispensa, ya á nosotros, ya á los fabricantes de las primeras materias que son la base de nuestra industria? Triste es decirlo; y si consideramos ¡aun más! que pobres pigmeos tenemos por adversarios al coloso de la edad presente, la ruina, y solo la ruina, deben poner término á tan desigual combate. Préstesenos la proteccion á que somos acreedores; colóquese-nos en igualdad de circunstancias que los demás países, y la zapatería española no temerá la lucha de nadie, pues que á nadie ambiciona, la laboriosidad é inteligencia. Más hoy; tal cual las circunstancias se presentan, hoy tal cual la cuestion se plantea, es la proteccion á la zapatería norte-americana y el escarnio y la bafa á la zapatería española. Esta es la verdad, pese á quien pese.

La equidad, tanto en este como en todos los tratados deseamos, y ya que nuestra industria, gracias á la desidia de nuestros gobernantes, está raquítica, justo, muy justo es que le dediquen el amparo y la proteccion que necesita. Háganla robusta, y de nadie necesitará la proteccion y el apoyo, á la par que podrá resistir las eventualidades que se presenten; de lo contrario, podríamos con razon exclamationar que nuestros principales enemigos son los que sustentamos con el sudor de nuestra frente.

Tiempo es ya de obrar; caiga la vergonzante careta del que movido por particulares intereses no titubea en sacrificar el porvenir de la zapatería patria, y merezca para siempre el desprecio de los amantes del progreso racional, fuente de prosperidad de las naciones civilizadas. Sigán nuestros compañeros de Ciudadela la marcha que tienen emprendida, trabajen con la fé y entusiasmo que la verdad inspira, y siendo su causa justa, no han de faltarles corporaciones y particulares que se adhieran á su propósito, en bien y provecho de la zapatería española.

(La Zapatería Ilustrada)

Se ha señalado el dia treinta del actual para completar el cupo del actual reemplazo.

La Diputacion Provincial llama á los mozos números 16, 17, 77, 83, 86 y 87.

Para el mismo dia se llaman á los mozos declarados inútiles en los reemplazos de 1882-83 y 84, los exentos y cortos reclamados y los que hayan perdido la exencion y fueron declarados exentos del servicio.

Todos los referidos mozos deben salir en el correo del miércoles próximo.

Los Sres. Villa-Campa y Arquitecto de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad, se trasladaron ayer, dia de su llegada, al Lazareto súbico de este puerto, á fin de dar principio á los trabajos que les encargó aquel Centro, continuando hoy con toda actividad el desempeño de su comision.

Mañana se pondrá por primera vez en escena, en el Teatro principal de esta ciudad, la zarzuela *Boccaccio*, y la semana próxima tendrá lugar la representacion de *Los Sobrinos del Capitan Gran*, á cuyo fin se recibió ayer el correspondiente aderezo y vestuario, pintándose en esta ciudad algunas decoraciones para la citada funcion.

En la tarde de ayer desbocaron un caballo, que tiraba de un coche, y un mulo que pasaba por el muelle de este puerto cargado de tablones. No hubo que lamentar desgracia alguna.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis administró el domingo último el Sacramento de la Confirmacion á gran número de niños y niñas, en la iglesia de San Agustin de Ciudadela.

Al dia siguiente, lunes, tuvo que guardar cama el Prelado, á consecuencia de un fuerte catarro.

Le deseamos completo restablecimiento.

Segun vemos en los periódicos, el inspector del cuerpo de telégrafos que reside en Valencia, saldrá para estas islas á fin de pasar la correspondiente revista.

Esta tarde han abandonado las aguas de este puerto las fragatas *Cármén* y *Vitoria*.

Se ha ordenado por la Direccion general de impuestos que en las capitales de provincias y poblaciones mayores de 20.000 habitantes suspendan las respectivas operaciones para cubrir sus cupos de consumos hasta tanto que las Cortes del reino decidan acerca de los proyectos sometidos á las mismas por el ministro de Hacienda.

Procedentes de Orán entraron en Barcelona los vapores, español *Villarreal* y francés *Fortia*, conduciendo entre los dos 4.590 cabezas de ganado lanar.

Leemos en un periódico de Barcelona que la Sra. Joannina Bar-

delli, muy conocida del público filarmónico de esta ciudad, tomó parte en la representacion de *La Favorita* puesta en escena uno de los pasados dias en el teatro del Liceo de aquella ciudad.

La interpretacion que se dió á la bellísima obra de Donizetti mereció á los concurrentes á aquel teatro justos y prolongados aplausos, siendo llamados los artistas al proscenio al final de cada acto.

Por noticias particulares, sabemos que la citada señora Bardelli ha sido contratada en el espresado Liceo, como tiple soprano dramática.

Deseámosle toda suerte de prosperidades.

El próximo domingo tendrá lugar en el casino *El Isleño* la funcion dada por el conocido prestidigitador señor Blanc, quien ejecutará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Alta prestidigitacion y maravillas de ciencias ocultas ejecutada sin ninguna clase de aparatos de fisica.

SEGUNDA PARTE

Concierto con 32 copas de cristal con las que ejecutará el señor Blanch las siguientes piezas de música:

1.º Romanza Spirto gentil de la ópera *La Favorita*.

2.º Concertante del tercer acto de *La Sonámbula*.

3.º Wals de la *Gran Duchesa de Gerohteyn*.

TERCERA PARTE

Gran baile de Sociedad.

Se empezará á las 9.

La «Gaceta de la Alemania del Norte» publica una estadística oficial comparativa de las donaciones hechas para las obras pias por los católicos y las hechas por los protestantes.

«Resulta de estos datos, dice el diario oficioso, que la Iglesia evangélica ha recogido anualmente 51 donaciones por un total de 735000 francos, en tanto que la Iglesia católica ha obtenido 102 donaciones, por un total de 1322824, es decir, el doble, á pesar de que la poblacion católica no llega más que á un 33'74 por 100, y la poblacion protestante á un 64'62 por 100 de la poblacion total de la monarquía. En lo que concierne á los inmuebles, las proporciones son aun más favorables para los protestantes»

Chelindrey (Haute-Marne) 29 Noviembre 1879.—He terminado el frasco de «Hierro Bravais» que V. me envió; sacando una gran mejora del uso de ese hierro. Desde que empecé á tomarlo, tengo apetito y no sufro fatigas de estómago; en una palabra me hallo mas vigoroso; así es que continuaré tomándolo con confianza, y aprovecho esta ocasion de manifestarle á V. todo mi reconocimiento. «A. Boutaut.»

En todas las farmacias. Exigir la firma «R. Bravais» impresa en rojo.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 23.—5 t.

En las inmediaciones de Boltaña, pueblo de la provincia de Huesca,

tuvo lugar un terremoto el dia veinte y uno; percibiéronse grandes ruidos subterráneos y en los terrenos se presentaron grandes grietas por las cuales salía humo. La poblacion está justamente alarmada, y el pánico se ha extendido á todos los pueblos de la provincia.

Madrid 23.—5'30 t.

Se ha acordado ya la candidatura de coalicion para las elecciones de concejales. Lucharán los Sres. Sagasta, Castelar, Martos, Figuerola, Becerra, Montero Rios, Marqués de Sardoal, Aguado, Duque de Alba, Maltrana, Minuesa, Ruiz Velasco y otros conocidos comerciantes y propietarios.

Madrid 23.—9'30 n.

Ha sido denunciado «El Progreso».

La candidatura de coalicion ha sido objeto de muchos comentarios por parte de varios periódicos y en los círculos políticos.

Las noticias recibidas últimamente de Inglaterra no son favorables á la resolucion, por medios pacíficos, del conflicto entre dicha nacion y Rusia.

Ha sido apercibida la Diputacion Provincial de Madrid.

4 p. 58'90.

Madrid 24.—9'15 m.

Los liberales avanzados conceptúan que de la coalicion de los partidos ha de resultar el triunfo de la democracia moderna, y que en su virtud se aceptará por todos la lucha legal de los principios políticos.

«La Integridad», combatiendo la coalicion, publica varios trozos de discursos pronunciados por los prohombres coaligados contra los abusos electorales cometidos por el señor Sagasta.

Madrid 24.—9'30 m.

«El Imparcial» asegura que hombres importantes del partido conservador, se han acercado al Sr. Cánovas del Castillo para rogarle que no abandone la iniciativa en cuantos asuntos se relacionen con la política.

Considérase inminente la declaracion de la guerra anglo-rusa.

Madrid 24.—3 t.

El Gobierno francés, atendiendo á las indicaciones del Gobierno español, ha manifestado que internará á los revolucionarios que estén reunidos en los pueblos fronterizos.

Se halla casi restablecido el señor Elduayen.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA DE 25 ABRIL DE 1885.

Gefe de día el Sr. Comandante del Regimiento Infantería de Mindanao D. Carlos Salas.

Parada, Mindanao visita de Hospital y reconocimiento de provisiones.—Mindanao El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon. abril

| Día | Cortantes | Bueyes. | Vacas. | Terneros | Terneras | Cabras. | Carneros. | Cerdos. | Peso kilogram | Procedencia de la res |
|-----|------------------|---------|--------|----------|----------|---------|-----------|---------|---------------|-----------------------|
| 3 | Juan Ginard | » | » | I | » | » | » | » | 293 | Juan Meliá |
| 4 | Pedro Palliser | » | » | » | » | » | » | » | 106 | Binisermeña |
| | Juan Ginard | » | » | » | » | » | » | » | 6 | Se Cova Ciudadela |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Alcaiduset |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 8 | Rafalet nou |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 2 | Huerto del Lleó |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Binixica vey |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Victoriano Otero |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Binisegarre |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | San Jaime Alayor |
| | Sebastian Olives | » | » | » | » | » | » | » | 9 | Biniaumaya |
| | Miguel Mercadal | » | » | I | » | » | » | » | 163 | Turrubet |
| | Rosa Pons | » | » | » | » | » | » | » | 161 | Algendar Victori |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Est. Canasia |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 1 | Son Pons S. Crist. |
| | Juan Ginard | » | » | » | I | » | » | » | 34 | San Juan Alayor |
| 5 | — | » | » | » | » | » | » | » | 121 | Turrauba de Salort |
| | Pedro Palliser | » | » | » | » | » | » | » | 68 | Biniati Cristobal |
| 6 | Juan Ginard | » | » | I | » | » | » | » | 27 | San Isidro |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 263 | Rafal rubi vey |
| | Sebastian Olives | I | » | » | » | » | » | » | 105 | Jaime Pons Carreras |
| | Rosa Pons | » | » | » | » | » | » | » | 192 | Caloritx |
| 7 | Miguel Mercadal | » | » | I | » | » | » | » | 33 | Huerto del Buté |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 124 | Mungofre vey |
| | — | » | » | » | » | » | » | » | 30 | |

Refineria española de Petróleo

DEUTSCH Y COMPAÑIA

OFICINA CENTRAL. TORRES 4 DUPLICADO. MADRID

Fábricas en Santander, Exposicion universal de Paris 1878 Gran medalla de oro

Alicante, Sevilla Exposicion Amsterdam 1883 Gran diploma de Honor

Se pueden dirigir los pedidos a D. J. Ramis y Cerdá, agente depositario para las Baleares. Conquistador 18. PALMA DE MALLORCA.

DEPOSITO EN MAHON

PETRÓLEO REFINADO, CALIDAD SUPERIOR

MARCA DEL LEON

Cotizacion.—48 reales (salvo variacion) la caja de dos latas 36 litros y medio) en depósito de Palma de Mallorca.

Bolsa de Barcelona 23—4'00 t.

| | | |
|---------------------------|--------------|---------|
| 4 p.00 | cientos int. | 58'800 |
| 4 p.000 | Exterior. | 58'250 |
| 4 p.000 | amortizable. | 76'000 |
| B. H. de Cuba. | | 86'120 |
| B. Hispano Colonial. | | 35'120 |
| Crédito Mercantil. | | 38'620 |
| Banco de Cataluña. | | 19'500 |
| F.C. de Barcelona a Fran- | | |
| cia. | | 43'870 |
| F.-C. del N. de España. | | 109'500 |
| Orenses. | | 20'000 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y | | |
| Francia 3 p.8 | | 59'500 |
| F.-C. de Medina a Oren- | | |
| se y Vigo. | | 45'750 |
| Id. Norte. | | 70'500 |
| Id. Almansa. | | 53,000 |

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Fidel capuchino y s. Gregorio obispo.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Buena nueva en Gracia.

Mañana en la parroquia de Sta. Maria, despues de la Misa mayor tendrá lugar la procesion de las Letanias Mayores como es rúbrica todos los años el día de S. Marcos Evangelista.

Santo de mañana.

S. Marcos Evangelista.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 24

Para la mar Escuadra de Instruccion compuesta de la Fragata blindada «Victoria» de 11 cañones 1000 caballos y 656 plazas al mando del Cap. de navio Sr. D. José Maria de Heras arbolando la insignia del Contra Almirante Exmo. Sr. D. Francisco de Llanos, y Fragata «Nuestra Señora del Carmen» de 12 cañones, 600 caballos y 442 plazas al mando del Cap. de navio Sr. D. Eduardo Guerra y Durán.

Entrados el 24

De Barcelona pallebot «Maria» patron Juan Ramon con 4 trips, 1 pasajero y efectos.

ANUNCIOS.

Sociedad protectora del CASINO DE LA UNION

El domingo proximo, 26 del corriente, a las 11 de la mañana se procederá en casa de infrascrito Presidente, calle de Anuncivay, n.º 1, al sorteo para la amortizacion de siete acciones de esta Sociedad y a la eleccion de los señores que han de componer la Junta de Gobierno durante el bienio próximo.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes se suplica la asistencia.—Mahon 23 de Abril de 1885.—El Presidente, C. Sturla.

En venta

Lo está la casa calle Portal de Mar n.º 8 Informará el Notario D. Pedro Orfila (Arraval 10)

MAQUINAS PARA COSER

PARA ZAPATEROS, MODISTAS Y DE FAMILIAS
A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

VENTAS AL CONTADO, A TRES MESES PLAZO
EN PARTIDAS SEMANALES

FRANCISCO TERRÉS

ARRAVAL 105 111

Chocolates de la Real Casa



5 Deyá 5

MAHON

No pocas personas competentes y autorizadas, segun documentos que poseemos, garantizan y recomiendan nuestros CHOCOLATES por lo nutritivos, puros e higiénicos. Así lo han demostrado infinidad de certificaciones facultativas.

Los hay constantemente

| | | |
|------------------------------|--------------|------------------------|
| Con canela | de Reales vn | 4, 4 1/2, 5, 6, 8 y 10 |
| Con vainilla | de — | 6 y 10 |
| Sin gusto para enfermos. | de — | 4 1/2, 5, 6 y 8 |
| Para tratamiento homeopático | de — | 6 y 8 |

Trabajamos además otras clases hasta 20 reales vn. generalmente encargadas. Chocolates de D. Matias Lopez y de la Colonial de Madrid á 5, 8 y 10 rs. con y sin canela respectivamente; finos napolitanos, bombones, cafés, tes, tapiocas, etc. etc. es lo que ofrece al público

TEATRO

GRAN COMPAÑIA DE ZARZUELA ESPAÑOLA

BAJO LA DIRECCION DEL PRIMER TENOR

DON FERNANDO ROUSSET

FUNCION PARA MAÑANA

SÁBADO 25 DE ABRIL DE 1885

Primera representacion de la opereta cómica alemana titulada

BOCCACCIO

Precios en Taquilla

| | |
|------------------------|--------------|
| Una Platea | Pesetas 6'00 |
| Un Palco primer piso. | — 7'00 |
| Id. id. segundo piso | — 4'00 |
| Id. id. tercer piso | — 2'00 |
| Una Butaca con entrada | — 1'25 |
| Silla. | — 0'25 |
| Medias entradas. | — 0'25 |
| Entrada general. | — 0'50 |

A las ocho.

Administracion de Loterías de 1.ª clase mín. 5 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Abril 1885.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una á 30 pesetas el billete, divididos endécimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.264 premios para cada serie, de la manera siguiente:

| Premios | Pesetas |
|---|---------|
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 1 de | 20.000 |
| 1 de | 10.000 |
| 16 de 2.500 | 40.000 |
| 1042 de 300 | 312.600 |
| 99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas. | 29.700 |
| 99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas. | 29.700 |
| 2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor | 4.000 |
| 2 id. de 1.700 para el premio segundo | 3.400 |

1.264 569.400
Mahon 18 de Abril de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

A los maestros zapateros

En la calle del Bastion n.º 3 casa de Martin Gornés se acaba de recibir un gran surtido de hormas de todas clases de la muy acreditada fábrica de José Gornés espendiéndose ellas á precios módicos.

Para vender

Lo está en Ciudadela la casa n.º 17 de la calle del Beato Ramon n.º 27. Informará D.ª Florentina Ribas Dolores, 6, Ciudadela.

En venta

Lo están una casa sita en la calle de S. Gerónimo de esta Ciudad y otra en la calle del Sol de la misma. Informará el notario D. José Vinent.

DATILES DE BERBERIA

Se acaban de recibir en la confiteria de Cardona calle de S. Roque n.º 39: se espandan al por mayor á 28 cts. de escudo la libra y al pormenor á 30 cts.

39 Confiteria de Cardona 39.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.